



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
NombreCompleto	Derecho de Competencia, Propiedad Intelectual y Propiedad Industrial / Competition & IP Law
Código	E000008980
Título	Grado en Derecho
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Área de Derecho Mercantil Departamento de Derecho Económico y Social

Datos del profesorado

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Esta asignatura permite al alumno aproximarse desde una perspectiva crítica al marco de regulación de la Competencia y de la Propiedad Industrial. El estudio del Derecho de la Competencia complementa el conocimiento de otras ramas del Derecho Económico y es particularmente relevante en el ámbito de la empresa y de la estrategia corporative, auxiliando al desarrollo de habilidades profesionales claves para el asesoramiento empresarial (tanto internos como externos). Al mismo tiempo, se profundiza en el estudio de la Propiedad Industrial (patentes y marcas) y los principales instrumentos de cara a una explotación racional de los elementos que integran la empresa.

En el Derecho de la Competencia es determinante el estudio de la jurisprudencia, siendo esta asignatura esencial para que los alumnos potencien la discusión crítica y la adopción racional de decisiones siguiendo el método del caso.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CGI05	Resolución de problemas. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, obteniendo resultados
RA2	Utiliza los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema, planteando las posibles soluciones pertinentes y diseñando un plan de acción para



		su aplicación
	RA3	Busca un resultado satisfactorio, salvando los obstáculos que puedan presentarse.
CGI07	Conocimiento de una segunda lengua	
	RA1	Dentro de un contexto jurídico, comprende el discurso oral y escrito y se comunica de forma oral y escrita en inglés de acuerdo con las competencias fijadas por el Marco de referencia Europeo para las Lenguas para los niveles B2/C1
CGS11	Capacidad de aprender, autonomía en el aprendizaje, aprender a aprender como parte de un proceso permanente	
	RA1	Busca y utiliza adecuadamente los instrumentos que le permitan mejorar su aprendizaje y tener autonomía a la hora de profundizar o ampliar su conocimiento
	RA2	Asimila el aprendizaje como proceso permanente de actualización y mejora que exige estar al día de los cambios normativos y jurisprudenciales
CGS12	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones	
	RA1	Aplica los conocimientos adquiridos en las asignaturas obligatorias a los nuevos ámbitos o parcelas abiertos por las asignaturas optativas
ESPECÍFICAS		
CEA04	Conocimiento de los principios, conceptos y valores de las distintas áreas de conocimiento	
	RA2	Comprende los conceptos jurídicos específicos de la actividad comercial
	RA5	Conoce los instrumentos utilizados en la actividad comercial.
	RA7	Identifica y diferencia las relaciones jurídicas que se desarrollan en el seno de la empresa
	RA14	Reconoce los problemas dogmáticos y prácticos que plantea dicho régimen jurídico
CEA07	Comprensión de cuestiones jurídicas complejas	
	RA1	Identifica los sujetos intervinientes en las relaciones jurídicas que se desarrollan en el seno de la empresa
CED01	Situación del Derecho y las relaciones jurídicas en un contexto globalizado	
	RA1	Toma conciencia de las interacciones cada vez más frecuentes con ordenamientos jurídicos extranjeros



CED03	Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos	
	RA3	Es capaz de resolver supuestos prácticos en los que se han de aplicar dichas normas a casos hipotéticos o reales
	RA4	Discrimina entre las distintas fuentes legales y jurisprudenciales de aplicación
	RA5	Maneja adecuadamente las fuentes normativas y jurisprudenciales en la resolución de supuestos prácticos propios de las asignaturas integradas en la Materia
	RA6	Mantiene una actitud constante de actualización de conocimientos y habilidades
	RA7	Identifica las líneas jurisprudenciales más recientes y los enfoques más novedosos
CED04	Identificar los elementos de un problema jurídico, planteando alternativas para su solución	
CEP01	Capacidad para aplicar adecuadamente los conocimientos apprehendidos a supuestos prácticos complejos	
	RA1	Analiza las situaciones que pueden plantearse en el seno de la empresa, indagando en las posibles soluciones contenidas en el ordenamiento, argumentando, como un profesional autónomo, de forma razonada las mismas
	RA2	Opta con objetividad y responsabilidad entre las diferentes soluciones posibles a los supuestos que se plantean en el tráfico jurídico, manteniendo una actitud creativa en la aplicación normativa y jurisprudencial
CEP07	Habilidad discursiva y argumentativa	
	RA1	Se expresa con corrección y soltura por escrito, manejando adecuadamente la exposición de ideas y argumentos (dominio del vocabulario jurídico propio de las asignaturas que conforman la materia y capacidad para la redacción y estructuración de documentos jurídicos)
	RA2	Habla en público con fluidez y seguridad, ordenando las ideas y utilizando el registro apropiado al destinatario
CEP10	Capacidad de entender textos especializados en inglés	
	RA1	Comprende textos jurídicos internacionales de carácter empresarial y fiscal en inglés

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Contenidos – Bloques Temáticos

Theme 1: Introduction to Competition Law and IP Law

1.1 Origin of competition law. The Sherman Act. EU competition law. Direct applicability. Specific features of competition law. The “modernization” of competition law.

1.2 Structure of competition law. EU and national competition laws. Degree of harmonization.

1.3 Origin of IP Law.

Theme 2: Elements of Article 101 TFEU

The concepts of “undertaking”, “agreement”, “restriction of competition” and “effect on trade between Member States”. Doctrine of “economic unity”. Practical consequences. Unilateral actions. The Adalat problem. Restrictions between competing and non competing entities. Restrictions by object and by effect.

Theme 3: Horizontal Agreements

3.1 Horizontal competitors. Price fixing. Market sharing. Exchange of information. Joint production. Joint agreements. The Horizontal Guidelines.

3.2 The concept of “cartel”. Facilitators. Leniency schemes.

Theme 4: Vertical Agreements

4.1 Vertical agreements in general. Regulation 330 and Vertical Guidelines. Agency agreements. RPM and maximum prices.

4.2 Exclusive and selective distribution. Franchising agreements.

Theme 5: The “de minimis” exception

Concept of minor importance. Minor effect on competition and minor effect on trade. Application to restrictive agreements. The De Minimis communication.

Theme 6: Ancillary restrictions

Restrictive clauses in non-objectable agreements. Concept and limits. Application to concentration agreements. The Notice on ancillary restrictions.

Theme 7: Individual and Block Exemptions

7.1 Individual exemptions. The Four Conditions. Exemption decisions before 2004. Self-assessment. The Notice on Article 81.3 ECT.



7.2 Block exemptions. Origin. Distribution, specialisation, technology, license, insurance, automotive and block exemptions

Theme 8: Abuse of a dominant position

8.1 Notion of dominance. Definition of the relevant market. Product and territorial market. Separate market. OEM and distribution. The issue of spare parts.

8.2 Notion of abuse. Individual and joint dominance.

Theme 9: Enforcement procedures

9.1 The enforcement procedures in the EU. Regulation 1/2003. Main elements

9.2 Investigative powers of competition agencies. Dawn raids.

9.3 National enforcement procedures. Infringement, monitoring and other procedures.

Theme 10: Merger control

10.1 Notion of merger. Community dimension. Referrals.

10.2 Spanish and EU merger control procedures. Notification. Investigation. State of play meetings. Negotiated remedies.

Theme 11: Institutional Framework

11.1 EU competition authorities. DGCOMP. The Commissioner. ICN and ECN. Judicial review.

11.2 The CNMC. Distinction with predecessors. Structure and powers.

Theme 12: The control of state aids

12.1 Concept of state aids. Main elements. State resources and the Preussen dilemma. Advantage. Selective aid. Effect on member states. The private investor principle.

12.2 Procedure. Notification of state aids. Illegality. Regulation 659/1999. Judicial review. The problem schemes.

Theme 13: Intellectual Property Law

13.1 The function of trademarks in Company Law.

13.2 Prohibitions of trademarks under European Law.

13.3 Classes of trademarks.

13.4 Contracts and Licenses.



Theme 14: European Patent Law

- 14.1 Concept of Patent and main characteristics.
- 14.2 Classes of patents.
- 14.3 Requirements and licenses.
- 14.4 European patent.
- 14.5 Differences between patent, industrial design and others.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Bibliografía Básica

Manuales

Whish, R, *Competition Law*, 7th edn (Oxford, Oxford University Press, 2012).

Bibliografía complementaria

Manuales

Bishop, S and Walker, M, *Economics of EC Competition Law: Concepts, Application and Measurement*, 2nd edn (London, Sweet & Maxwell, 2002 or newer).

Ezrachi, A, *EC Competition Law. Analytical Guide to the Leading Cases*, 2nd edn (Oxford, Hart Publishing, 2012).

Jones, A and Sufrin, B, *EC Competition Law: Text, Cases, and Materials*, 3rd edn (Oxford, Oxford University Press, 2008 or newer).

Korah, V, *An Introductory Guide to EC Competition Law and Practice*, 9th edn (Oxford, Hart Publishing, 2012 or newer).

Monti, G, *EC competition Law* (Cambridge, Cambridge University Press, 2007 or newer).

Noonan, C, *The Emerging Principles of International Competition Law* (Oxford, Oxford University Press, 2008).

Roth, P and Rose, V (eds), *Bellamy & Child European Community Law of Competition*, 6th edn (Oxford, Cambridge University Press, 2008 or newer).

Slot, PJ and Johnston, A, *An Introduction to Competition Law* (Oxford, Hart, 2006 or newer).

Van Bael and Bellis, *Competition Law of the European Community*, 4th edn (The Hague, Kluwer Law International, 2005 or newer).

Sitios webs



Court of Justice of the EU <http://curia.europa.eu/>

Bundeskartellamt <http://www.bundeskartellamt.de/>

Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia: <http://www.cnmc.es/>

European Commission, DG COMP: http://ec.europa.eu/competition/index_en.html

European Competition Network: http://ec.europa.eu/competition/ecn/index_en.html

International Competition Network: <http://www.internationalcompetitionnetwork.org/>

UK Office of Fair Trading: <http://www.offt.gov.uk/>

US Federal Trade Commission: <http://www.ftc.gov/>

Apuntes

Distribuidos por el profesor, si fuese necesario..

Otros materiales

Se indicarán por el profesor.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Las clases combinarán la discusión teórica y el caso práctico.

Los alumnos habrán de acudir a clases con los temas debidamente preparados.

Metodología No presencial: Actividades

Dadas las discusiones y debates que tendrán lugar en clase, se recomienda encarecidamente la asistencia del alumno.

La actividad principal de evaluación continua consistirá en la preparación de las preguntas formuladas por el profesor durante las clases.

Los alumnos serán tutorizados por el profesor en su trabajo individual, principalmente a través de la entrega de casos y de supuestos a analizar.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO



HORAS PRESENCIALES	
Lección Magistral	Clases prácticas
40.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Estudio y relación de las lecciones magistrales	Preparación de la resolución de los casos prácticos y trabajos dirigidos
50.00	40.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
El examen final será escrito y combinará tanto cuestiones teóricas como prácticas.	Comprensión y conocimiento del temario. Concisión y claridad. Redacción y gramática adecuadas. Capacidad de resolución.	70 %
Discusión de supuestos prácticos y análisis de jurisprudencia.	Uso apropiado de la documentación. Resolución satisfactoria de casos prácticos. Discusión en clase ante preguntas del profesor. Capacidad de contextualización en ámbitos más amplios.	30 %

Calificaciones

El examen final será escrito y abarcará cuestiones teóricas y prácticas.

El examen escrito tendrá en cuenta las competencias generales y específicas de la asignatura.

La nota del examen escrito tendrá un peso del 70% con respecto a la calificación final, siendo el 30% restante la nota de las actividades de evaluación continua realizadas a lo largo del curso. En todo caso, aprobar el examen (5.0) es requisito imprescindible para que se puedan computar las notas de las actividades de la evaluación continua.

Para los alumnos de tercera y posteriores convocatorias, el 100% de la nota será el examen escrito.



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE
2019 - 2020**

Un examen parcial será realizado con el objetivo de facilitar la comprensión del nivel exigido. las notas contarán como una actividad de evaluación continua.